

MIÉRCOLES, 13 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 89

## AYUNTAMIENTO DE SELAYA

**CVE-2015-6171** *Información pública de solicitud de licencia para obrador de despiece y elaboración de productos cárnicos porcinos.*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2015 se ha acordado admitir a trámite la solicitud de licencia presentada por don Alberto Quintana López para el ejercicio de la actividad de obrador de despiece y elaboración de productos cárnicos porcinos en un local situado en c/ La Florida, nº 8, de Selaya.

El expediente se somete a un período de información pública de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación puedan hacer las alegaciones pertinentes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado.

Selaya, 29 de abril de 2015.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

[2015/6171](#)

CVE-2015-6171